



El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio pondrá en marcha un centro de apoyo a la PYME en materia de gestión de derechos de propiedad industrial.

El Proyecto se enmarca dentro de las actuaciones del Ministerio en apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa y empezará a funcionar el 1 de julio de 2009.

Con fecha 8 de mayo la Dirección General del Política de la Pequeña y Mediana Empresa, la Oficina Española de Patentes y Marcas y la Fundación EOI han firmado un convenio de colaboración para poner en marcha un centro virtual de apoyo a la PYME en materia de gestión de propiedad industrial y de vigilancia e inteligencia estratégica.

En la firma del convenio estuvieron presentes Estela Gallego, Directora General Política de la PYME, Alberto Casado, Director General de la Oficina Española de Patentes y Marcas y Alfonso González, Director General de la Fundación EOI.

El objetivo del Centro es proporcionar a la PYME y a sus asociaciones información y asistencia personalizadas sobre las opciones que mejor se adapten a sus necesidades para la protección de su propiedad industrial, así como sobre la manera más eficaz de gestionar y rentabilizar dicha propiedad una vez obtenidos y registrados los derechos correspondientes.

Se intenta de esta manera concienciar a la PYME de la necesidad de proteger sus invenciones y diseños y aumentar de esta manera su capacidad innovadora.

Las tareas a desempeñar por el Centro Virtual de Apoyo a la PYME:

- Formación y asesoramiento a la Pequeña y Mediana Empresa en materia de gestión de derechos de Propiedad Industrial.



- Información y formación de las PYMEs y asociaciones empresariales en materia de Propiedad Industrial y de vigilancia e inteligencia estratégica mediante la organización de cursos en línea tutorizados.
- Organización de talleres para la sensibilización de la PYME en materia de gestión de Propiedad Industrial y de vigilancia e inteligencia estratégica, preferentemente a través de la plataforma on-line.
- Informar y promocionar las medidas de apoyo a la PYME en materia de Propiedad Industrial y de vigilancia e inteligencia estratégica, tales como subvenciones locales, regionales, estatales y supranacionales
- Elaborar manuales y folletos específicos para la PYME que contengan información sencilla, accesible y ejemplos de buenas prácticas, que impulsen el uso e integración de la Propiedad Industrial y de vigilancia e inteligencia estratégica, en sus planes estratégicos de negocio

Madrid, a 8 de mayo de 2009